

SAN PABLO DEL CAMPO.

Uno de los monasterios mas antiguos de Barcelona es el de PP. Benedictinos de San Pablo del Campo, llamado así por estar antes fuera de la ciudad, distante como un tiro de cañon de sus primitivos muros. Ahora se halla dentro de ellos, hácia el poniente, al extremo de la calle de su nombre. Dicen que esta casa es del siglo IX (a), y que fué restaurada á principios del XII por Guiberto y su muger Rotlendis. De esto último puedo acotar dos documentos. Uno es la inscripcion del siglo XIV que se halla sobre un sepulcro de piedra en los claustros, junto á la puerta del Capitulo antiguo, que dice así: *VI. nonas madii anno Dni. MCCCVII. obiit G. de Pulcro loco, qui anniversarium hic constituit, et est cum suis parentibus hic sepultus. Et fuerunt hic translata corpora spectabilium Guiberti Guitardi, et uxoris eius Rotlendis, qui hoc cenobium fundaverant, et Romanæ ecclesiæ obtulerunt III. kal. mai. anno MCXVII.* Otra urna hay junto á esta de la misma familia de Belloc, de la cual eran sin duda los citados

(a) Vid. *Tristany Corona Benedictina.*

Guiberto y su muger. El nombre de estos, y lo que hicieron á favor de esta casa, consta de la escritura de su union, ó mas bien sujecion, á la de San Cucufat del Vallés, y á su Abad Rolando, hecha en 1127 por los prohombres de Barcelona y su Obispo San Olegario, á cuya custodia la encomendaron los dichos Guiberto y Rollendis. *Ecclesia, dice, S. Pauli de Campo, quæ a constructoribus suis Domino Guiberto et uxore sua Rollendi oblata est Deo et B. Petro, et Apostolicæ Sedi.* Va el documento que hablará por mí (a). Son muy de notar en él las causas que obligaron á esta resolucion, es á saber, la decadencia en la regularidad, y en la recta administracion de las posesiones. Cosa que no cabe suponer en solos los diez años que pasaron desde la construccion de Guiberto á la incorporacion sobredicha. Así que tengo por evidente que es mas antigua esta casa; y que las palabras *fundaverant y constructoribus*, que se aplican á Guiberto y su muger, se han de entender con alguna extension por restauracion. Pero debió ser casi total, puesto que ninguna parte del edificio parece anterior al siglo XII, si no es la area de la iglesia y su portada prin-

(a) Ap. núm. IX.

cipal, compuesta solo de un arco de medio punto, con un grueso bordon concéntrico, sostenido todo por columnas amarradas, con capiteles al modo de los corintios. En lo alto de la puerta se vé en un óvalo una mano de relieve en ademan de bendecir. En el lintel de piedra, que es como el diámetro del semicírculo, y sirve para ajustar las puertas cuadradas, se halla un letrero que merece alguna consideracion, donde suena un *Benardus* con su muger *Raimunda*, cuyos nombres no se escribieran en parte tan principal, si no hubieran tenido gran parte en la fundacion de esta casa.

Dentro de la iglesia, que es una cruz de brazos casi iguales, en la capilla de San Galderich se halla una inscripcion de carácter enteramente gótico, que dice así: *Pro alodiis, domibus, atque averis, quæ huic cenobio ego Petrus Pincerna trado, quidam monachus augetur in hoc cenobio, qui pro me et pro defunctis fidelibus in hoc altari Beati Nicolai missas cotidie celebret. Quod si aliter factum fuerit, Hospitalariis et Barchinonensibus civibus licitum erit quod traditum est huic, ad alium religiosum locum transferre, per sexaginta dies monachis istis prius id emendare amonitis.* Este altar de San Nicolás pasó á ser de San Galderich Con-

fesor, con la ocasion de haberse depositado en esta iglesia su cuerpo, traído desde San Martin de Canigo, antes del año 1665, con motivo de las guerras de Francia; y cuando se restituyó allá el sagrado depósito en el año sobredicho, quedaron acá dos huesos de las piernas, y parte del cráneo. Aunque el carácter de esta inscripcion parece del siglo X, ó por ahí; mas el señalar sesenta dias de término á los monges, como tambien lo hizo San Olaguer en la citada escritura, y el encargar la observancia de esta manda á los *Hospitalarios*, que no se establecieron por acá hasta el siglo XII, me hace sospechar que no tiene esta piedra tanta antigüedad como parece.

El claustro es pequeño, y todo de la restauracion de Guiberto. Consérvase bien la puerta y dos ventanas colaterales del Capitulo, de cuya area y cabidad se han aprovechado para hacer la escalera nueva por donde se sube al resto del edificio, que todo es nuevo. Al pié de una de esas ventanas que decia hay esta inscripcion: *Frater Berengarius de Soli-crupo, Prior huius domus constituit hic anniversarium, et flocos monachorum; qui obiit anno Domini MCCXCIII. XIII. kal. octob. R. pater eius stabilivit hic anniversarium. Obiit VII. idus aprilis anno Dni. MCCLX.* Otras

muchas inscripciones sepulcrales hay por allí de poca importancia para la historia y paleografía. El *flocos* de esta que he dicho, era como una cogulla, ú otra parte insigne del vestido monacal: tú lo verás.

Puesto ya aquí quise leer de nuevo el letrero del sepulcro del Conde Wifredo III, aunque ya publicado tantas veces por nuestros historiadores.

SVB AC TRIBVNA (IA)

CIT CORPVS CON DAM (WIFRE)

DI COMITI FILIUS WIFREDI SIMILI MODO CON DAM COMITIS BO
NE MEMORIE DIMITTAT EI DNS AMEN. QVI OBIT VI KL MADII SVB
ERA DCCCCLII ANNI DNI DCCCCXIII

ANNI XIII REG KARVLO REGE POST ODOMEM. A†Ω

Hállase esta piedra fuera de la iglesia, al lado de su puerta colateral, bastante maltratada, y expuesta á que acaben con su letrero los muchachos. Por lo mismo oí con gusto la resolución que se vá á tomar de entrarla en la iglesia, de orden del muy ilustre señor Don Fray Jaime de Llanza y de Valls, Pavordre del Llobregat y Prior de este colegio. Porque colegio es ahora este monasterio, y de toda la congregacion Tarraconense, donde se envian de varios monasterios los catedráticos y colegiales, cuya educacion literaria está en un

Á LAS IGLESIAS DE ESPAÑA.

157

pié respetable, como he oido á gente imparcial.